

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Dirección General de Asuntos Legislativos



SESION DEL DIA 13 DE AGOSTO DE 2020 - 09:00 Hs.

- **ORDEN DEL TRAMITE DE LA SESION**
- **PROYECTOS DE RESOLUCION, COMUNICACION Y DECLARACION CON TRAMITE REGLAMENTARIO**
- **PROYECTOS DE RESOLUCION, COMUNICACION Y DECLARACION CON URGENTE TRATAMIENTO**
- **ORDEN DEL DIA**
 - **PROYECTOS DE DOBLE VUELTA PARA SER CONSIDERADOS**
 - **PROYECTOS DE LEY CON TRAMITE REGLAMENTARIO**

SESION DEL DIA 13 DE AGOSTO DE 2020 - 09:00 Hs.

ORDEN DEL TRAMITE DE LA SESION

Tratamiento del artículo 119 del Reglamento Interno de la Cámara.

- 1.- Treinta (30) minutos para rendir los homenajes propuestos.
- 2.- Treinta (30) minutos para formular y votar las diversas mociones de pronto despacho, preferencia y sobre tablas.
 - 2.1.
 - 2.2.
 - 2.3.

**PROYECTOS DE RESOLUCION, COMUNICACION Y DECLARACION CON TRAMITE
REGLAMENTARIO
(Art. 119 - Inc. 3, Reglamento Interno)**

- 414/2019 PROYECTO DE DECLARACION: De interés social y cultural la iniciativa denominada "Catriel se planta frente al cambio climático", desarrollada el 3 de septiembre de 2019 en la localidad de Catriel.
(Viviana Elsa GERMANIER)
- 15/2020 PROYECTO DE DECLARACION: De interés deportivo, social y turístico la 1era. fecha del Turismo Carretera (TC) "Gran Premio Lotería de Río Negro", llevado a cabo los días 14, 15 y 16 de febrero del corriente año en el Autódromo de la ciudad de Viedma.
(Marcelo Fabián SZCZYGOL, Graciela Mirian VALDEBENITO; Nancy Elisabet ANDALORO; Facundo Manuel LOPEZ)
- 195/2020 PROYECTO DE COMUNICACION: A los representantes rionegrinos en el Congreso de la Nación, la necesidad de apoyar la sanción del proyecto de ley n° 1513-D-2020 de autoría de la Diputada Nacional María Cristina A. Rodríguez, que establece que los titulares de plataformas electrónicas o digitales que utilizan el sistema de posicionamiento global, deben proveer a sus trabajadores elementos de protección personal y contratar un seguro por los riesgos del trabajo, mientras tengan vigencia las medidas de prevención sanitaria.
(Héctor Marcelo MANGO)
- 353/2020 PROYECTO DE DECLARACION: De interés económico, productivo y social el "Curso Virtual de Comercio Electrónico", realizado durante el mes de junio de 2020.
(José María APUD; Mónica Esther SILVA; Fabio Rubén SOSA)
- 359/2020 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo, al Ministerio de Obras y Servicios Públicos y al Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda -IPPV-, la necesidad de iniciar las gestiones que correspondan a fin de dar solución a lo solicitado por docentes de las localidades de Cinco Saltos y de Catriel, agremiados a la Un.T.E.R., que requieren la reactivación del convenio firmado oportunamente con el IPPV.
(Héctor Marcelo MANGO; Daniela Silvina SALZOTTO)
- 392/2020 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Obras Públicas de la Nación, su beneplácito y agradecimiento por la puesta en marcha del Plan Argentina Hace I y II destinado a las provincias, municipios u otros entes. Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Obras y Servicios Públicos, que vería con agrado inicien gestiones para que las obras pertenecientes a la localidad de General Fernández Oro sean incluidas en el Plan Argentina Hace II.
(Héctor Marcelo MANGO)

402/2020

PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Turismo y Deportes, su satisfacción por la creación del Fondo de Auxilio para Prestadores Turísticos (APTur) mediante resolución nº 262/20 que promueve la asistencia a los trabajadores y trabajadoras del sector de turismo, a través del otorgamiento de aportes no reembolsables por la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50,000).

(Facundo Manuel LOPEZ; Marcela Alejandra AVILA)

- 422/2020 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo Nacional, Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, Superintendencia de Servicios de Salud, la necesidad de cancelar a la brevedad la deuda que mantienen con los Hospitales Area Programa de la Provincia de Río Negro.
(Soraya Elisandra Iris YAUHAR)
- 433/2020 PROYECTO DE DECLARACION: Su beneplácito por la decisión del Poder Ejecutivo Nacional de derogar mediante el decreto n° 571/2020, los decretos n° 683/2018 y 703/2018 y restablecer la vigencia de los decretos n° 727/2006 y 1691/2006, en un todo de acuerdo con lo establecido en las Leyes de Defensa Nacional n° 23554, de Seguridad Interior n° 24059 y de Inteligencia Nacional n° 25520.
(Héctor Marcelo MANGO)
- 441/2020 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, que vería con agrado la ejecución de lo determinado en el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales, (PROSAP) Río Negro, "Expediente n° 2019-106383608-APN DGDMA".
(Luis Angel NOALE)
- 474/2020 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo Nacional y a todo su Gabinete Ejecutivo, su beneplácito y acompañamiento a la decisión de laboratorios de seleccionar a nuestro país para la Fase 2b/3 de la vacuna candidata con tecnología ARNm, siendo parte del Programa "Velocidad de la Luz", contra el virus SARS-CoV-2.
(Humberto Alejandro MARINAO; José Luis BERROS; Ignacio CASAMIQUELA)
- 479/2020 PROYECTO DE DECLARACION: De interés social, cultural y comunitario el Taller de Formación Musical denominado "Disco Colectivo", que se realizó durante los meses de enero y febrero de 2020 en la ciudad de General Conesa.
(María Alejandra MAS)
- 494/2020 PROYECTO DE DECLARACION: De interés productivo, económico e institucional la segunda cosecha de trufas (Tuber Melanosporum) realizada en la ciudad de Choele Choel, por el productor Humberto Castro y familia.
(Daniel Rubén BELLOSO; Luis Angel NOALE)
- 495/2020 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo Nacional, Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS), que vería con agrado la creación de una "Unidad de Atención Integral" (UDAI) en la ciudad de Catriel.
(Daniela Silvina SALZOTTO)
- 500/2020 PROYECTO DE DECLARACION: De interés sanitario, social, cultural, comunitario y educativo el programa de extensión odontológico Lic. Perla Brevi:

"Otro Programa en Boca de Todos en la Línea Sur de Río Negro" y "Trans-Formando la Salud Bucal Trans-Formándonos" de la Universidad Nacional de Río Negro.

(Juan Pablo MUENA y Otros)

501/2020 PROYECTO DE DECLARACION: De interés sanitario, social y educativo el Servicio de Hemodinamia del Sanatorio Austral.

(Nancy Elisabet ANDALORO)

504/2020 PROYECTO DE COMUNICACION: A la Dirección Nacional de Vialidad, que vería con agrado informe la viabilidad, plazos y estado administrativo de la obra "RN nº 22 - tramo acceso al Barrio Las Bardas - travesía urbana a Choele Choele Provincia de Río Negro".

(Daniel Rubén BELLOSO)

507/2020 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo Nacional, su beneplácito por el lanzamiento del Programa de Fortalecimiento del Acceso a Derechos para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero, creado en el ámbito de la Subsecretaría de Políticas de Diversidad.

(María Eugenia MARTINI; Gabriela Fernanda ABRAHAM; María Inés GRANDOSO; María Alejandra MAS; Daniela Silvina SALZOTTO)

509/2020 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo Nacional, la necesidad de extender hasta el 31 de marzo de 2021, el plazo de la vigencia del Decreto de Necesidad y Urgencia nº 320/20, en el marco de la emergencia pública establecida por ley nacional nº 27541. Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Gobierno y Comunidad, la necesidad de iniciar acciones tendientes a la implementación de la ley nacional nº 27551 "Nueva Ley de Alquileres" en la Provincia de Río Negro.

(Juan Elbi CIDES)

510/2020 PROYECTO DE DECLARACION: De interés productivo, económico y turístico el emprendimiento Bodega Trina Colorado, ubicado en Colonia Reig de la localidad de Río Colorado, por su aporte al desarrollo agroturístico de la zona.

(Fabio Rubén SOSA; Mónica Esther SILVA; José María APUD)

511/2020 PROYECTO DE DECLARACION: De interés productivo y social la quinta edición del Programa Emprendedores de Río Negro 2020, impulsado en forma conjunta por la Fundación Nobleza Obliga y el Banco Patagonia S.A.

(Adriana Laura DEL AGUA y Otros)

524/2020 PROYECTO DE DECLARACION: Su satisfacción por la inauguración del Nodo de Transporte de la Región Sur, ubicado en la localidad de Los Menucos, que tuvo lugar el día 15 de julio del corriente, obra financiada con fondos provinciales provenientes del Plan Castello.

(Soraya Elisandra Iris YAUHAR; Carmelo Darío Ceferino IBAÑEZ HUAYQUIAN)

- 526/2020 PROYECTO DE DECLARACION: De interés social, cultural y educativo el 50° Aniversario del Centro Municipal de Cultura de la ciudad de Viedma.
(Graciela Mirian VALDEBENITO)
- 527/2020 PROYECTO DE DECLARACION: De interés económico, productivo y social la Tienda "feriasemilla.com.ar", por la oportunidad que representa para muchos productores rionegrinos en la comercialización de sus productos, a través del comercio digital.
(José María APUD, Juan Carlos MARTIN y Otros)
- 533/2020 PROYECTO DE DECLARACION: De interés ecológico, social, educativo y productivo el desarrollo de la agroecología en el Valle Inferior del río Negro, para la construcción de ciudades sustentables y saludables que se transformen en motor de la economía y al Colectivo Agroecológico de Viedma-Patagones, que nuclea a productores de ambas ciudades.
(Facundo Manuel LOPEZ; José María APUD)
- 535/2020 PROYECTO DE DECLARACION: De interés social, cultural, educativo y comunitario el documento titulado "Por una Argentina sin violencia institucional" elaborado en forma conjunta, el pasado 15 de julio, por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, las máximas autoridades en Derechos Humanos de las 23 provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
(Héctor Marcelo MANGO)
- 537/2020 PROYECTO DE DECLARACION: Su satisfacción por el Proyecto de Aprendizaje "P.A.S. Braille", diseñado por el CET n° 18 de la ciudad de Villa Regina con la participación de docentes y alumnos.
(Silvia Beatriz MORALES)
- 538/2020 PROYECTO DE DECLARACION: Su preocupación por la desaparición del ciudadano Facundo Astudillo Castro, ocurrida el día 30 de abril de 2020, luego de que efectivos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires realizaran un operativo de control en la ruta nacional n° 3, cuando se dirigía desde la localidad de Pedro Luro con destino a Bahía Blanca.
(Mónica Esther SILVA)
- 539/2020 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Salud, su satisfacción por la nueva propuesta de reglamentación de la ley nacional n° 27350 de Uso Medicinal de la Planta de Cannabis y sus derivados.
(Helena María HERRERO)
- 542/2020 PROYECTO DE DECLARACION: De interés sanitario, educativo y comunitario la organización "Cannabis Medicinal Río Negro" (CaMeRN).

(Juan Facundo MONTECINO ODARDA)

- 543/2020 PROYECTO DE DECLARACION: De interés deportivo y turístico la competencia provincial denominada "Safari Regional", que realiza anualmente la Asociación de Pilotos de Safari de Río Negro (A.Pi.Sa).
(Juan Facundo MONTECINO ODARDA; Luis Angel NOALE)
- 544/2020 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo Nacional, su satisfacción por la sanción del Decreto n° 615/2020 que crea un Programa de Asistencia de Emergencia Económica, Productiva, Financiera y Social a la cadena de producción de peras y manzanas de las Provincias del Neuquén, Río Negro, Mendoza, San Juan y La Pampa.
(Facundo Manuel LOPEZ)
- 545/2020 PROYECTO DE DECLARACION: De interés social y comunitario la tarea que realiza el Grupo de Mujeres Solidarias de Ingeniero Jacobacci.
(Soraya Elisandra Iris YAUHAR; Helena María HERRERO)
- 549/2020 PROYECTO DE DECLARACION: De interés deportivo los logros alcanzados por la deportista rionegrina Gladys Castaños, en el Campeonato Mundial Fitnes WPF en el año 2019, realizado en Estrasburgo, Francia.
(Marcelo Fabián SZCZYGOL)
- 550/2020 PROYECTO DE DECLARACION: De interés social, cultural y comunitario la labor que lleva adelante el Hogar Emaús en la ciudad de San Carlos de Bariloche.
(María Eugenia MARTINI)
- 554/2020 PROYECTO DE DECLARACION: De interés cultural y social el largometraje de ficción "Limbo Led", dirigido por el joven cineasta rionegrino Marcos Montes de Oca y rodado en la ciudad de San Carlos de Bariloche.
(Mónica Esther SILVA)
- 557/2020 PROYECTO DE DECLARACION: Su beneplácito por la creación del "Programa de Asistencia de Emergencia Económica, Productiva, Financiera y Social a la cadena de producción de peras y manzanas en las Provincias del Neuquén, Río Negro, Mendoza, San Juan y La Pampa".
(Gabriela Fernanda ABRAHAM; Héctor Marcelo MANGO)
- 559/2020 PROYECTO DE DECLARACION: De interés educativo, pedagógico y social el Plan lanzado por el Ministerio de Educación de la Nación, para que los y las docentes de todo el país adquieran su computadora personal, a tasas subsidiadas y a través de una línea de crédito del Banco Nación.
(Héctor Marcelo MANGO)

- 560/2020 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Obras Públicas de la Nación, la urgente necesidad de que Vialidad Nacional proceda a garantizar el tránsito y seguridad en las rutas nacionales n° 40, 23 y 251, que se encuentran afectadas por nevadas y bajas temperaturas y habilite el tramo asfaltado de la ruta nacional 23 comprendido entre la localidad de Ingeniero Jacobacci y las canteras de tiza.
(Julia Elena FERNANDEZ y Otros)
- 561/2020 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo Nacional, Comité de Evaluación y Monitoreo del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción, que vería con agrado se incluyan en ese programa a las personas que desempeñen tareas laborales en el marco de la ley nacional n° 26844, mientras dure la emergencia sanitaria nacional.
(Silvia Beatriz MORALES)
- 576/2020 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, su beneplácito por la declaración, en los términos de la ley n° 26509, de la Emergencia Agropecuaria y comienzo de la asistencia financiera técnica a las Provincias de Río Negro y Neuquén, afectadas por contingencias climáticas, tales como el granizo y las nevadas y a la Provincia del Chubut debido a las precipitaciones y a la plaga de la tucura.
(Héctor Marcelo MANGO; Humberto Alejandro MARINAO)
- 577/2020 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Parlamento Patagónico, su beneplácito por la decisión del Ministerio de Agricultura y Pesca de la Nación de declarar en los términos de la ley nacional n° 26509, la Emergencia Agropecuaria y comienzo de la asistencia financiera técnica a las Provincias de Río Negro y del Neuquén, afectadas por contingencias climáticas, tales como el granizo y las nevadas y a la Provincia del Chubut debido a las precipitaciones y a la plaga de la tucura.
(Héctor Marcelo MANGO; Humberto Alejandro MARINAO)
- 581/2020 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo, su satisfacción por el dictado de los Decretos Provinciales n° 641, 642 y 742/20, mediante los cuales se declara por el término de un año, el estado de emergencia y desastre a los Departamentos de Adolfo Alsina, General Roca, Bariloche, El Cuy, Ñorquinco, Pilcaniyeu, 25 de Mayo y 9 de Julio, a los efectos de enmarcar estas situaciones en los términos de la ley nacional n° 26509.
(Soraya Elisandra Iris YAUHAR)
- 583/2020 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo, Secretaría de Ambiente Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, su satisfacción por las acciones legales tomadas por parte de este organismo en pos de la defensa de especies vulnerables que habitan en el territorio de nuestra provincia.
(Carmelo Darío Ceferino IBAÑEZ HUAYQUIAN)
- 586/2020 PROYECTO DE DECLARACION: De interés cultural, científico, ambiental,

ecológico, social y educativo el Programa de Conservación del Cóndor Andino.
(Juan Facundo MONTECINO ODARDA)

587/2020 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Poder Ejecutivo Provincial, Secretaría de Planificación y Desarrollo Sustentable y al Municipio de Sierra Grande, su beneplácito por la creación del segundo Parque Nacional en Río Negro en la delimitación del Area Natural Protegida Complejo Islote Lobos.
(Héctor Marcelo MANGO; Nicolás ROCHAS; Luis Angel NOALE)

588/2020 PROYECTO DE DECLARACION: De interés científico, ambiental, ecológico, social, cultural, turístico y educativo la creación de un Parque Nacional en el Area Natural Protegida Complejo Islote Lobos, ubicado en Río Negro, cercano a la ciudad de Sierra Grande.
(Héctor Marcelo MANGO; Nicolás ROCHAS; Luis Angel NOALE)

PROYECTOS DE RESOLUCION, COMUNICACION Y DECLARACION CON URGENTE TRATAMIENTO
(Art. 75 Reglamento Interno)

497/2020 PROYECTO DE DECLARACION: Su preocupación por la no realización de la temporada 2020 y eventual no reactivación de la Planta de conservas "La Campagnola" del "Grupo ARCOR" en la ciudad de Choele Choel.
(Daniel Rubén BELLOSO)

505/2020 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y a la Secretaría de Trabajo, la pronta intervención y la realización de las gestiones pertinentes para lograr la reactivación de la Planta de conservas "La Campagnola" del "Grupo ARCOR" ubicada en la localidad de Choele Choel.
(Daniel Rubén BELLOSO)

506/2020 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerios de Agricultura, Ganadería y Pesca y de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, la pronta intervención y la realización de las gestiones pertinentes para lograr la reactivación de la Planta de conservas "La Campagnola" del "Grupo ARCOR" ubicada en la localidad de Choele Choel Provincia de Río Negro.
(Daniel Rubén BELLOSO)

567/2020 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Superior Tribunal de Justicia, el agrado de la pronta terminación de la Ciudad Judicial de Villa Regina, obra solicitada por la comunidad del Circuito Alto Valle Este.
(Luis Horacio ALBRIEU)
(Agreg. Expte. N° 1161/2020 As.Of)

597/2020 PROYECTO DE DECLARACION: De interés educativo, social y deportivo el

desempeño del Equipo de Ajedrez Educativo de las escuelas primarias de Río Negro, en el II Torneo Internacional Virtual, alcanzando el primer puesto en la mencionada competencia.

(Soraya Elisandra Iris YAUHAR)

604/2020 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo Nacional, su satisfacción y reconocimiento por el acuerdo con los representantes del Grupo Ad Hoc de Bonistas Argentinos, el Comité de Acreedores de Argentina y el Grupo de Bonistas del Canje.

(BLOQUE JUNTOS SOMOS RIO NEGRO; BLOQUE FRENTE DE TODOS)

(Agreg. Expte. N° 609/2020)

615/2020 PROYECTO DE DECLARACION: De interés social y comunitario la campaña "Fardos que Salvan", con el propósito de asistir con pasturas a los pobladores de la Línea Sur.

(Soraya Elisandra Iris YAUHAR; Claudia Elizabeth CONTRERAS)

PROYECTOS DE DOBLE VUELTA PARA SER CONSIDERADOS (Art. 120 Reglamento Interno)

408/2019 PROYECTO DE LEY: Se instituye en la Provincia de Río Negro el 19 de noviembre de cada año como el "Día de la Mujer Emprendedora", con motivo de resaltar y revalorizar la importancia del trabajo de millones de mujeres en todo el mundo, tanto en relación de dependencia como en emprendimientos propios, como una opción válida y sostenible de vida.

(Soraya Elisandra Iris YAUHAR)

Aprobado el 24/07/2020 - B.I. N° 10/2020

Sin Observaciones

215/2020 PROYECTO DE LEY: Crea la Comisión Interpoderes de Análisis y Reforma de la ley D n° 2055, Régimen de Promoción Integral de las Personas con Discapacidad.

(María Eugenia MARTINI; Daniel Rubén BELLOSO; Humberto Alejandro MARINAO)

Aprobado el 24/07/2020 - B.I. N° 11/2020

(Agreg. Exptes. N° 1153/2020 A.Par; 1156/2020 As.Of; 1163/2020 A.Par.)

(Observación: Expte. N° 1166/20 As.Of.)

286/2020 PROYECTO DE LEY: Se incorporan los artículos 20 bis, 20 ter y 20 quater a la ley n° 5414 -Ley de Derechos de los Consumidores y Usuarios- y el Capítulo III bis, artículo 31 bis al Título III de la ley n° 5263 -Ley de Tránsito de la Provincia de Río Negro-.

(Lucas Romeo PICA; Marcela Alejandra AVILA)

Aprobado el 24/07/2020 - B.I. N° 12/2020

Sin Observaciones

- 343/2020 PROYECTO DE LEY: Declara Ciudadano Ilustre de la Provincia de Río Negro en el marco de lo establecido en el artículo 6° de la ley A n° 4508, al Licenciado Héctor Otheguy, cofundador de INVAP S.E., en virtud de sus invaluable servicios prestados a nuestra provincia y nuestro país, en el campo de la ciencia y la técnica.
(Adriana Laura DEL AGUA y Otros)
Aprobado el 24/07/2020 - B.I. N° 13/2020
Sin Observaciones
- 344/2020 PROYECTO DE LEY: Se modifican los artículos 3°, 5°, 6° primer párrafo, 7°, 8° y 11 e incorpora el artículo 12 a la ley R n° 4108 de prevención y tratamiento de la adicción a los juegos de azar y electrónicos (Ludopatía).
(Facundo Manuel LOPEZ)
Aprobado el 24/07/2020 - B.I. N° 14/2020
Sin Observaciones
- 409/2020 PROYECTO DE LEY: Declara de interés público provincial la donación voluntaria de sangre para la obtención de plasma de pacientes recuperados de COVID-19, para el Ensayo Clínico destinado al tratamiento de los pacientes que lo requieran. Crea el Registro de Pacientes Recuperados.
(María Liliana GEMIGNANI; Facundo Manuel LOPEZ)
Aprobado el 24/07/2020 - B.I. N° 15/2020
Sin Observaciones

**PROYECTOS DE LEY CON TRAMITE REGLAMENTARIO
(Art. 99 Reglamento Interno)**

- 196/2019 PROYECTO DE LEY: Instituye el día 18 de marzo de cada año como "Día de la Promoción de los Derechos de las Personas Trans" en la Provincia de Río Negro, en conmemoración del fallecimiento de Claudia Pía Baudracco, destacada activista de derechos humanos en general y de los derechos de la comunidad trans en particular.
(Carina Isabel PITA; Héctor Marcelo MANGO)
- 522/2019 PROYECTO DE LEY: Se sustituyen los artículos 162, 182 y 183, se modifica el artículo 163 y se derogan los artículos 164 y 184 de la ley F n° 4819 -Orgánica de Educación-.
(PODER EJECUTIVO)(UNICA VUELTA)
(Agreg. Expte. N° 1158/2020 As.Of)
- 254/2020 PROYECTO DE LEY: Adhiere al Pacto Federal Legislativo de Salud que crea el

Consejo Federal Legislativo de Salud -COFELESA-, suscripto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 7 de agosto de 2009 y aprobado por la ley n° 27054.

(Humberto Alejandro MARINAO)

(Agreg. Expte. N° 1141/2020 As.Of)

424/2020 PROYECTO DE LEY: Declara Personalidad Destacada a Lidia Stella Mercedes Miy Uranga, más conocida como "Taty Almeida", Madre de Plaza de Mayo Línea Fundadora, en los términos establecidos en el artículo 7° de la ley A n° 4508, por su incansable lucha en favor de la plena vigencia de los derechos humanos y su persistente compromiso con las políticas de memoria, verdad y justicia.

(Héctor Marcelo MANGO)

431/2020 PROYECTO DE LEY: Designa con el nombre "Antonio Torrejón" al Centro de Interpretación Faunística situada en el Area Natural Protegida Punta Bermeja, en proximidades del Balneario La Lobería, en el ejido del municipio de Viedma.

(Graciela Mirian VALDEBENITO; Facundo Manuel LOPEZ y Otros)

(Agreg. Exptes. N° 1100/2020 As.Of; 1142/2020 As.Of; 1143/2020 As.Of)

470/2020 PROYECTO DE LEY: Adopta en el ámbito de los tres Poderes del Estado provincial, la definición de Antisemitismo aprobada por la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (IHRA) el 26 de mayo de 2016, de conformidad con lo dispuesto en igual sentido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación, resolución n° 114/2020 de fecha 4 de junio de 2020.

(COMISION ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS)

(Agreg. Expte. N° 568/2020)

569/2020 PROYECTO DE LEY: Se incorpora en el Título III "De las Faltas" el Capítulo XIII "Faltas relativas a la Protección Integral de las Personas" a la ley S n° 532 - Código de Faltas-. Establece el valor de la Unidad de Multa o Unidad Monetaria instituida en la ley I n° 4402 en el monto de pesos quinientos (\$ 500).

(Lucas Romeo PICA; Graciela Mirian VALDEBENITO)

VIEDMA, 10 de agosto de 2020.

VISTO:

El artículo 29, inciso 9) del Reglamento Interno de la Cámara y la Resolución n° 179/2020 "LRN";

CONSIDERANDO:

Que se ha dispuesto realizar sesión para analizar temas pendientes;

Que la Resolución de Presidencia n° 179/2020 estableció que durante el periodo de vigencia de las medidas adoptadas por el Decreto PEN n° 297/2020 y sus prórrogas (aislamiento social preventivo y obligatorio), y la emergencia sanitaria declarada por la Provincia de Río Negro a través del Decreto de Naturaleza Legislativa n° 01/20 y sus prórrogas, la admisibilidad de la asistencia remota de los/las señores/as Legisladores/as en reuniones de Comisiones Permanentes, Comisiones Especiales, Comisión de Labor Parlamentaria y Sesiones, utilizando Tecnología de la Información y la Comunicación (TICs) y observando los requisitos establecidos en el "Protocolo de Actuación a tener en consideración para sesionar de forma remota en el marco de la emergencia de salud por el aislamiento social, preventivo y obligatorio Covid-19".

Por ello:

**EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
DE RIO NEGRO
RESUELVE**

Artículo 1°.- Citar a los/as señores/as Legisladores/as para realizar sesión el día 13 de agosto de 2020 a las 09,00 horas, en el marco establecido por la Resolución de Presidencia n° 179/2020, a los efectos de considerar el temario correspondiente.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. EZEQUIEL CORTES
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Cdor. ALEJANDRO PALMIERI
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE RIO NEGRO

RESOLUCION N° 273/2020